

REQUISITOS DE INGRESO Y GRADUACIÓN

LICENCIATURAS

Aplican restricciones de ingreso para algunos programas.



LICENCIATURAS

REQUISITOS DE INGRESO

- ❑ Completar el proceso de admisión en línea.
- ❑ Entregar una fotografía identificable, tamaño pasaporte.
- ❑ Entregar una copia de la cédula de identidad, pasaporte o DIMEX.
- ❑ Título de educación media o secundaria. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la “Apostille” y homologación por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- ❑ Título del bachillerato universitario acorde con el requerido para ingreso a la carrera. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la “Apostille” y reconocimiento del título por CONARE según sea requerido.
- ❑ Realizar el examen de inglés.
- ❑ Matricular la inducción correspondiente a este grado académico.
- ❑ Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.

LISTA DE CONDICIONES:

- ❑ **Suficiencias:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- ❑ **Convalidaciones de materias de otras universidades:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

- ❑ Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- ❑ Haber asistido a tres actividades cocurriculares (sellos verdes) programados por la Universidad, durante el transcurso de la carrera.
- ❑ Completar dos módulos de alfabetización tecnológica durante el transcurso de su carrera. (No aplica para: Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Derecho [sin énfasis], Licenciatura en Enseñanza del Inglés).
- ❑ Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU) (en el caso de que no se haya aprobado en un grado anterior).
- ❑ Estar al día con las obligaciones financieras.
- ❑ Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- ❑ Completar el formulario de solicitud de inscripción para graduación y comprobante de pago de los aranceles correspondientes.
- ❑ Demostrar dominio del inglés mediante un examen de salida.

- ❑ **Retiro de materias:** se deberá realizar como máximo durante la primera semana de clases. Si el retiro es total y se requiere devolución de dinero, puede solicitar el trámite con el asesor de admisiones que le matriculó, y no se realiza la devolución de los costos fijos.